

CERTIFICADO

8^aAFecha: 02/06/25

El (la) Profesional que suscribe certificado que el (la) paciente:

TIARE NÚÑEZ MUÑOZ

debe permanecer en reposo.

Desde 03/06/25 Hasta 11/06/25Sin actividad física durante 3 días.

Por causa que se expresa a continuación.

Diagnóstico:

- DTS NÚÑEZ ANA 129.- DTS INFLUENZA.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado para que sea presentado en:

Colegio Providencia Trizano

o los fines que estime conveniente.

Dra. María Jesús Llona Valdebenito
MÉDICO CIRUJANO
RUT: 17.983.060-4

Centro médico Trizano, Trizano 159